



COMUNICADO

Se comunica a los directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas de los diferentes niveles y modalidades, del ámbito de la UGEL La Convención, que el plazo máximo para que puedan reportar el Censo Educativo 2018 a través de la página <http://escale.minedu.gob.pe> será hasta el día 30 de Junio del presente año, se sugiere tomar prioridad para el cumplimiento de dicho compromiso y así evitar sanciones administrativas.

Quillabamba, 18 de Junio del 2018



**Atentamente
Estadística UGEL - LC**